



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

Siendo las 10:00 horas del día 27 de noviembre de 2020, en la Plataforma Zoom, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Señor Decano Dr. ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA y la asistencia de los señores Profesores: Luis Lucas López Pérez, Antonio Fernando Varela Bohórquez, Maritza Yesenia Agüero Miñano, Gino Augusto Tomás Ríos Patio, Carmen Zavalaga Ortiz y Prof. María Luisa Valdivia Bocanegra, quien actúa como Secretaria relatora; y como representantes estudiantiles los alumnos: Tahira Virginia Patricia Villanueva Donayre y Diego Alonso Campos López.

AGENDA:

La presente sesión se ha convocado para tratar los siguientes puntos:

1. NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO Y POSGRADO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2.
2. CUADRO DE PROFESORES DE PREGRADO Y POSGRADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2
3. DEFICIENCIA ACADÉMICA.
4. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS
5. BAJA DE ACTIVOS.
6. EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO.



INFORMES:

La señora Secretaria informa que con Resolución Rectoral N°204-2020-CD-P-USMP de fecha 10 de noviembre de 2020 se le designa al doctor Ernesto Julio Alvarez Miranda como Decano de la Facultad de Derecho a partir del 16 de noviembre de 2020 hasta el 15 de noviembre de 2023.

Así mismo, la señora Secretaria da cuenta que la señorita Sylvia Mirelle Infantes Espinoza ha egresado en el semestre 2020-1, por lo que no puede participar como representante estudiantil en la presente sesión, al tener la condición de egresada.

PEDIDOS:

En este estado, el Señor Decano abre la estación pedidos a los miembros del Consejo de Facultad:

- 1) El representante estudiantil Campos, señala que la oficina de Informática debe dar solución cuando el docente tiene problema de conexión. El Señor Decano traslada el pedido al Director del Departamento Académico para que haga las coordinaciones respectivas.



El señor Decano solicita a la señora secretaria que inicie la agenda de la presente sesión:

1.- NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO Y POSGRADO, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2.

El señor Decano dispone que la señora Secretaria de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que con Resolución Decanal N°244-09-2020-D-FD, de fecha 17 de setiembre de 2020 se aprobó las Normas Académicas para el Desarrollo de las Actividades Académicas y el Calendario de Actividades del Pregrado, correspondiente al semestre 2020-2. Además con Resolución Decanal N° 249-09-2020-D-FD, de fecha 17 de setiembre de 2020 se aprobó las Normas Académicas para el Desarrollo de las Actividades Académicas y el Calendario de Actividades del Posgrado, correspondiente al semestre 2020-2.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

2.- CUADRO DE PROFESORES DE PREGRADO Y POSGRADO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2

El señor Decano dispone que la señora Secretaria de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que con los Oficios N°028-2020-DA-FD, de fecha 28 de agosto de 2020 y N°140-2020-SPG-FD, de fecha 27 de agosto de 2020, por la cual se remite al Decanato la propuesta del cuadro de profesores para el semestre 2020-2 de Pregrado y Posgrado, respectivamente.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación del cuadro de profesores de Pre y Posgrado, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

3.- DEFICIENCIA ACADÉMICA.

El señor Decano dispone que la señora Secretaria de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que se aprobaron las siguientes Resoluciones Decanales relativas a la deficiencia académica:

MATRÍCULA CONDICIONADA 2020-2 (Caso 2)

- **Resolución Decanal N°132-08-2020**, de fecha 25 de agosto de 2020 a favor de la estudiante **Salome Mamani Estrella Saori**.





- **Resolución Decanal N°188-09-2020**, de fecha 03 de setiembre de 2020 a favor de la estudiante **Guerra Cáceres Allison Beatriz**.
- **Resolución Decanal N°208-09-2020**, de fecha 08 de setiembre de 2020 a favor del estudiante **Paredes Limbi Isaías Augusto**.
- **Resolución Decanal N°222-09-2020**, de fecha 11 de setiembre de 2020 a favor del estudiante **Hernandez Torres Heyden Edu**

EXCLUSIONES

- Se da cuenta que con **Resolución Decanal N°327-10-2020-D-FD**, de fecha 07 de octubre de 2020 se excluye de la **Resolución Decanal N°1105-2019-D-FD** de fecha 05 de setiembre de 2019 (Separación Temporal por un año), al estudiante de pregrado **Cardozo Ramirez Luis Antonio**; al habersele declarado en abandono el semestre académico 2019-1; mediante Resolución Decanal N°309-09-2020-D-FD, de fecha 30 de setiembre de 2020.
- Se da cuenta que con **Resolución Decanal N°433-2020-D-FD**, de fecha 23 de noviembre de 2020, se excluye de la **Resolución Decanal N°1105-2019-D-FD** de fecha 05 de setiembre de 2019 (Separación Temporal por año), al estudiante de pregrado **Romero Obregón Giego Alfredo**; al habersele declarado en abandono las asignaturas: Inglés I (Res.N°412-11-2020) y Derecho Constitucional Comparado (Res.N°353-10-2020); correspondientes al semestre académico 2018-2.
- Se da cuenta que con **Resolución Decanal N°124-08-2020-D-FD**, de fecha 21 de agosto de 2020, se deja sin efecto la **Resolución Decanal N°1131-2018-D-FD** de fecha 24 de octubre de 2018 (Retiro Definitivo), a favor de la estudiante de pregrado **CALDAS LEON, DENISSE VALERIE**; al habersele declarado en abandono las asignaturas Seminario de Derecho Comercial y Tributario, de los semestres académicos 2015-2 y 2016-1; mediante Resolución Decanal N°107-08-2020-D-FD, de fecha 17 de agosto de 2020.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las propuestas, quienes las **aprobaron por unanimidad**.





4.- EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

El señor Decano dispone que la señora Secretaria de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que de conformidad con el artículo 62º inciso b. del Reglamento General de la Universidad, se otorgó el Grado Académico de Bachiller Automático en Derecho, Título Profesional de Abogado y Grado Académico de Maestro en Derecho, mediante las siguientes Resoluciones Decanales:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Se otorga el Grado de Bachiller a los siguientes egresados:

- Con Resolución Decanal N°129-08-2020-D-FD de fecha 24/08/2020
03 egresados
 Inicia con : ALVAREZ MERINO, ROSA DE JESUS
 Termina con : ROCA CUELLAR, CELIA NELHU
- Con Resolución Decanal N°211-09-2020-D-FD de fecha 10/09/2020
09 egresados
 Inicia con : ACOSTA SALCEDO, FRANK RODRIGO
 Termina con : REYMUNDO VEGA, CHRISTIAN JESUS
- Con Resolución Decanal N°274-09-2020-D-FD de fecha 21/09/2020
20 egresados
 Inicia con : CASTAÑEDA MACHICADO, YVI MILAGROS
 Termina con : TELLO VILDOSOLA, GONZALO ALBERTO
- Con Resolución Decanal N°329-10-2020-D-FD de fecha 08/10/2020
30 egresados
 Inicia con : AGUILAR HIYO, JENNYFER KELLY
 Termina con : ZUÑIGA ALCANTARA, OLENKA DWAN

TÍTULO PROFESIONAL

Se otorga el Título Profesional de Abogado a los siguientes bachilleres:

- Con Resolución Decanal N°130-08-2020-D-FD de fecha 24/08/2020
09 bachilleres
 Inicia con : CAVERO CANCHANYA, DAVID ENRIQUE
 Termina con : SORIA ALBARRACIN, EDUARDO MARCIAL
- Con Resolución Decanal N°154-08-2020-D-FD de fecha 31/08/2020





- 01 bachiller
A : GALINDO FLORES, FIORELLA VANESSA
de fecha 31/08/2020
- Con Resolución Decanal N°155-08-2020-D-FD
01 bachiller
A : VALDIVIA FIERRO, TWANY FIORELLA
de fecha 31/08/2020
- Con Resolución Decanal N°156-08-2020-D-FD
01 bachiller
A : CHIVILCHEZ PEREZ, GABRIELA TREICY
de fecha 31/08/2020
- Con Resolución Decanal N°157-08-2020-D-FD
10 bachilleres
Inicia con : ALVARADO SALINAS, ERICK FELIPE
Termina con : VARGAS MONZON, ELENA ROSARIO
de fecha 31/08/2020
- Con Resolución Decanal N°158-08-2020-D-FD
08 bachilleres
Inicia con : ANGULO VARGAS, INGRID CAROLINA
Termina con : TELLO CHINCHAY, LUIS MIGUEL
de fecha 31/08/2020
- Con Resolución Decanal N°199-09-2020-D-FD
07 bachilleres
Inicia con : DELGADO DE LOS RIOS, JULIAN
Termina con : TERRONES TERRONES, CRISTIAN ENRIQUE
de fecha 07/09/2020
- Con Resolución Decanal N°224-09-2020-D-FD
01 bachiller
A : GUTIERREZ CIEZA, MARIA AZUCENA
de fecha 14/09/2020

GRADO DE MAESTRO

Se otorga el Grado de Maestro a los siguientes graduados:

- Con Resolución Decanal N°117-08-2020-D-FD de fecha 20/08/2020 01 graduado
A : MELENDEZ AREVALO ROBERTO
- Con Resolución Decanal N°238-09-2020-D-FD de fecha 16/09//2020 01 graduado
A : VENERO NAZAR, ALBERTO





El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes las **aprobaron por unanimidad**.

5.- BAJA DE ACTIVOS.

El señor Decano dispone que la señora Secretaria de cuenta de este punto de la agenda, quien informa de la baja de activos de la Facultad de Derecho, que han cumplido su tiempo de vida útil:

- **Resolución Decanal N°424-11-2020-D-FD**, de fecha 20 de noviembre de 2020, se da de baja y descarte a seis mil veintiun unidades de material bibliográfico (6,021); por encontrarse desactualizados y contaminados con hongos.

El señor Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

6.- EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO.



**DISPENSA:**

Los señores Miembros del Consejo de Facultad aprobaron por unanimidad la dispensa del trámite de la lectura del Acta de la presente Sesión; procediendo aprobarla inmediatamente para su ejecución.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levanta la Sesión siendo las 12:30 horas del día 27 de noviembre de 2020.



Ernesto Álvarez Miranda
DECANO



María Luisa Valdivia Bocanegra
Secretaria de Facultad